

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. DFP/SGPARN/1851/2017

Exp-08/17 CA

No. Bitácora: 21/CA-0213/04/17

Asunto: Autorización de combustión a cielo abierto
Puebla, Puebla, a 02 de mayo de 2017

FERROSUR, S.A. DE C.V.

Por conducto de su representante legal
Geóg. Luis Antonio Tadeo Rosas
Montesinos No. 1 Colonia Centro
Veracruz, Veracruz
C.P. 91700
Teléfono 01 229 9895838
Correo electrónico: luistrvzma@ferrosur.mx
PRESENTE

Con relación a su escrito No.: SOA-07-17 y anexos de fecha 30 de marzo de febrero de 2017, y recibido por el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal el 25 de abril de 2017 en el que solicita autorización para la combustión para dos prácticas a cielo abierto a realizarse en sus instalaciones ubicadas en 80 Poniente S/N, esquina 9 Norte Colonia 20 de Noviembre, Puebla, Puebla C.P. 72230, como parte de la capacitación a su personal en el control y manejo de incendios, al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Con fundamento en lo que establecen los Artículos 40 fracción IX inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y considerando que las únicas sustancias a quemar será gasolina y diésel como combustibles y conociendo el grado de contaminación de estas en base a sus características físico-químicas, esta Delegación autoriza que se lleven a cabo dos prácticas de combustión a cielo abierto los días 15 y 16 de junio de 2017 a las 10:00 horas, utilizando 10 litros de gasolina y 25 litros de diésel, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos, deberá de contar con el equipo de seguridad correspondiente para prevenir cualquier tipo de accidentes que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL**


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

L'MCCP/B'MAMF/AMF
Archivo

